



MOVILIDAD HUMANA

COMUNIDADES DE SABERES

Personas migrantes y refugiadas

A lo largo de los años las migraciones han ido cambiando en Jalisco, lo cual implica nuevos retos y atención para todas las comunidades que habitan el territorio.

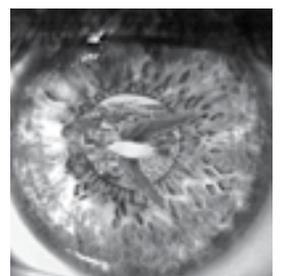
.....6 y 7



Los efectos que no se ven

- La violenta estrategia política implementada por Estados Unidos hace reflexionar sobre los efectos invisibles que impactan directamente en las personas y sus emociones.

..... 9





Editorial

El contexto actual nos recuerda lo dinámico y complejo de la migración, así como su cercanía, aunque a veces solo la pensemos a partir de una publicación o una noticia. Ante una realidad cambiante, desafiante e incierta es vital recordar que detrás de las cifras hay personas con sueños, ilusiones y necesidades. Que las políticas afectan directamente sus vidas, sus decisiones e indecisiones, sus movilidads e inmovilidades.

El reto es dar certeza y esperanza a las personas que regresan, a quienes vieron su sueño estancarse, a quienes ya no saben cómo tomar una decisión, a las mujeres, niñas y niños en el camino. El papel que asuman los gobiernos es fundamental. Tam-

bién lo es la colaboración entre instituciones y organizaciones, incluso en el plano binacional. Las redes de apoyo, el acompañamiento a las personas y a quienes les atienden, así como el respaldo legal y psicoemocional —pero también cotidiano— en las pequeñas actividades que dan en el día a día un sentido de pertenencia, de comunidad, son clave. Los tiempos difíciles pueden ser una gran oportunidad de repensar y replantear en México, en Jalisco, cómo generamos comunidades hospitalarias.

Iliana Martínez Hernández Mejía y
Karina Arias Muñoz, *académicas del ITESO*
Clara Ivette Ríos Velázquez,
estudiante del ITESO

clavigero
COMUNIDADES DE SABERES



¡Queremos escucharte!

Ahora puedes enviarnos tus opiniones
o comunicarnos tu interés
para escribir en este suplemento.
cifovis@iteso.mx

Mayo – Julio 2025

clavigero

Clavigero es una publicación trimestral del:
Centro Interdisciplinario para la Formación y Vinculación Social
Departamento de Estudios Socioculturales
Departamento del Hábitat y Desarrollo Urbano
Departamento de Formación Humana
Departamento de Economía, Administración y Mercadología
Departamento de Psicología, Educación y Salud

Coordinadoras del número: Iliana Martínez Hernández Mejía,
Clara Ivette Ríos Velázquez y Karina Arias Muñoz

EQUIPO EDITORIAL

Catalina González Cosío Díez de Sollano / Editora
Oficina de Publicaciones / Cuidado de la edición
Beatriz Díaz Corona J. / Diagramación

Infografía: María S. Magaña

Imágenes: Andrea Godínez Navarro y Norma Lamadrid Contreras

COMITÉ CIENTÍFICO

Ana Paola Aldrete González / *Departamento de Economía, Administración y Mercadología*
Rebeca Acevez Muñoz / *Centro Interdisciplinario para la Formación y Vinculación Social*
Iván González Vega / *Departamento de Estudios Socioculturales*
Mónica Solórzano Gil / *Departamento del Hábitat y Desarrollo Urbano*
Marínés de la Peña Domene / *Centro Interdisciplinario para la Formación y Vinculación Social*
Cristina Ulloa Espinosa / *Departamento de Formación Humana*
Tania Carina Zohn Muldoon / *Departamento de Psicología, Educación y Salud*

Clavigero, Año 8, Núm. 36, mayo – julio 2025, es una publicación trimestral editada y distribuida por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, A.C. (ITESO), Periférico Sur Manuel Gómez Morín 8585, Col. ITESO, Tlaquepaque, Jal., México, C.P. 45604, tel. +52 (33) 3669 3463. Editora responsable: Mtra. Catalina González Cosío Díez de Sollano. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2019-070310332100-203, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número, Mtra. Catalina González Cosío Díez de Sollano, el 1 de mayo de 2025.

ILIANA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ MEJÍA / académica del Programa de Asuntos Migratorios del ITESO

Un nuevo panorama migratorio en Jalisco

Es de madrugada y la señora Rosa y yo hacemos fila para abordar un vuelo de Guadalajara a Tijuana. Entre sueños la escucho, mientras me cuenta que viaja para encontrarse con sus hijas que no pueden venir a México. Nos interrumpen oficiales de la Guardia Nacional y del Instituto Nacional de Migración, y piden nuestras identificaciones. Aunque estamos a 2,224 kilómetros de la frontera con Estados Unidos, buscan personas migrantes extranjeras en ruta. En la sala C10 del aeropuerto también se levanta parte del “muro mexicano”.

El aeropuerto y las terminales de autobuses son espacios ideales para observar lo dinámicas y diversas que son las comunidades migrantes en Jalisco. Aquí convergen distintas poblaciones en movimiento, con múltiples objetivos y perfiles heterogéneos en cuanto a lugares de procedencia, género, edad, pertenencia étnica, entre muchas otras variantes.¹

Jalisco ya no es, solamente, el estado de emigración hacia Estados Unidos. Si bien ese movimiento continúa, se ha modificado en los últimos años. En el balance editado por Jorge Durand y Jorge Schiavon se señala que, además de darse un proceso intenso de *transición demográfica*² en las décadas más recientes, también ha comenzado uno de *transición migratoria*.³ Entre algunos de los cambios se encuentra el envejecimiento poblacional y la disminución de nacimientos y de emigración. Jalisco hoy necesita inmigrantes.

Este nuevo momento incluye diversas comunidades migrantes, que buscamos representar con los siguientes datos de Jalisco:

- Es el estado de donde más personas emigran internacionalmente, registrando 43,257 para 2020.⁴
- Es la segunda entidad que más remesas recibe en todo el país, con 5,355.7 millones de dólares en 2023.⁵
- A escala nacional, es la entidad que recibe más población de retorno, con 32,520 personas en 2020.⁶
- Se calcula que en Estados Unidos hay alrededor de un millón 62,000 jaliscienses, casi la misma población que en Tonalá y Tlaquepaque.²
- En 2020 la población extranjera que habita en el estado alcanzó los 91,987 habitantes.⁷



- No existen datos oficiales sobre el flujo de personas extranjeras en tránsito por la entidad. Los datos de detención de migrantes en Jalisco han sido históricamente bajos.⁸
- En 2024, 810 personas solicitaron la condición de refugiadas en Jalisco.⁹

1. Durand, J., & Schiavon, J. (Eds.) (2021). *Jalisco. Tierra de migrantes*. Gobierno de Jalisco. <https://bit.ly/3FAD0VE>

2. Durand, J., & Schiavon, J. (2021). Conclusiones y recomendaciones. En J. Durand & J. Schiavon (Eds.), *Jalisco. Tierra de migrantes* (pp. 333-350). Gobierno de Jalisco. <https://bit.ly/3FAD0VE>

3. Durand, J. (2021). Emigración: Jalisco, cantera de migrantes. Historia, flujos, lugares de destino y remesas. En J. Durand & J. Schiavon (Eds.), *Jalisco. Tierra de migrantes* (pp. 72-113). Gobierno de Jalisco. <https://bit.ly/3FAD0VE>

4. BBVA, Gobierno de México, & Conapo. (2024). *México. Anuario de Migración y Remesas 2023*. <https://bit.ly/420YrK>

5. Banxico. (2024). *Remesas por entidad*. <https://www.banxico.org.mx/>

6. Inegi. (2020). *Censo de población y vivienda 2020. Cuestionario básico*. <https://bit.ly/4kQ714g>

7. Inegi. (2020) *Presentación de Resultados Jalisco*. <https://bit.ly/4kHABc5>

8. Martínez, I., & Arias, K. (2024). *Reporte sobre movilidad humana en el estado de Jalisco*. ITESO. <https://bit.ly/3DEhejg>

9. Comar. (2024). *Solicitudes*. <https://bit.ly/420kgYq>


 ENTREVISTA


Karina Arias Muñoz

CLARA IVETTE RÍOS VELÁZQUEZ / estudiante de la Licenciatura en Relaciones Internacionales y becaria del Programa de Asuntos Migratorios del ITESO

Trabajo entre las OSC y el estado

Respuesta a la migración en Jalisco

Karina Arias Muñoz es maestra en Derecho Internacional, académica del Programa de Asuntos Migratorios del Centro Universitario de Incidencia Social del ITESO y secretaria técnica de la Alianza por la Movilidad Humana en Jalisco.

Las relaciones entre Estados Unidos y México han sido tensas y complejas, reflejando una interdependencia profunda que existe desde hace años. Actualmente, en un tiempo de incertidumbre y cambios, Karina Arias Muñoz, experta en política migratoria, comparte su análisis sobre el papel que los estados con una gran diáspora migrante en Estados Unidos y Jalisco tienen en este momento.

¿Cuál es la situación actual de la política migratoria entre México y Estados Unidos?

Desde Estados Unidos lo que se está viendo es un endurecimiento en las políticas migratorias, las cuales han generado terror en la población, dirigidas a la detección y deportación de personas migrantes indocumentadas.

La respuesta del gobierno mexicano ante las deportaciones provenientes de Estados Unidos de personas mexicanas es el programa “México te abraza” que, si bien es positivo debido a la respuesta inmediata, no es del todo claro en cuanto a cómo se van a operar algunos temas, ya que no se detalla qué atención tendrán las familias con integrantes de nacionalidad mexicana y ciudadanía estadounidense (familias mixtas) o el proceso de reintegración/integración de las personas deportadas. Respecto de la población extranjera, el programa tampoco señala qué sucederá en caso de que sean deportadas a México ni cómo apoyarán a las personas solicitantes de asilo en Estados Unidos, quienes ya tenían o se encontraban en el proceso

de tramitar su cita de CBP One¹ desde México, entre otros aspectos.

¿Cuál es el papel del estado de Jalisco en el contexto actual de las migraciones?

La Alianza por la Movilidad Humana en Jalisco ha planteado que en la actualidad el estado tiene una oportunidad importante debido a la coyuntura y a la entrada de los nuevos gobiernos locales (estatal y municipal), los cuales se encuentran construyendo el Plan Estatal de Desarrollo y los planes municipales. En ese sentido, vemos la posibilidad de incluir el tema de la movilidad humana.² Hacerlo permitiría crear políticas públicas desde una perspectiva de derechos humanos, que atiendan el tema y a las personas desde el contexto inmediato y durante el sexenio que recién comenzó.

La Alianza propone realizar un trabajo entre la academia, las organizaciones de la sociedad civil (OSC), los colectivos de personas migrantes y refugiadas —que atienden población en situación de movilidad humana— y el gobierno, con la finalidad de desarrollar esas políticas y ser un espacio de diálogo y trabajo conjunto por los derechos humanos de estas poblaciones en Jalisco.

¿Qué está haciendo el estado y qué falta para ayudar a las Personas en Situación de Movilidad Humana (PSMH)?

Hay cosas que ya se han hecho, avances en términos de diagnósticos y acciones, y es importante no empezar desde cero. El Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del área metropolitana de Guadala-

jajara coordinó el estudio sobre procesos migratorios hace unos años y está pendiente finalizar un plan de acción con propuestas concretas.³ Actualmente el estado cuenta con el programa “Jalisco te recibe con los brazos abiertos”, dirigido a personas mexicanas deportadas, que brinda una primera recepción e incluye acceso a derechos de salud, trabajo y educación, como lo que ya se hace en el plano federal. Sin embargo, surgen incógnitas sobre cómo se garantizarán estos derechos, el futuro de las personas que no son jaliscienses que decidan quedarse en el estado y qué pasará con las familias mixtas.

Desde la Alianza se promueve generar planes y políticas que atiendan a todas las poblaciones migrantes, mexicanas y extranjeras que convergen en la entidad, recogidas en la *Agenda pendiente en Movilidad Humana para el estado de Jalisco*.⁴ En esta se plantean cuatro derechos prioritarios a partir de las necesidades de las poblaciones migrantes identificadas por las organizaciones y la academia: el derecho a la identidad, la educación, el trabajo y la salud.

Ante el probable aumento en las deportaciones desde Estados Unidos, la Alianza considera que se requiere un diálogo continuo para identificar perfiles de las personas retornadas y sus necesidades específicas, ya sea para recibir ayuda humanitaria inmediata o para la integración a largo plazo.

¿Cómo la ciudadanía puede apoyar a las OSC y a los albergues que ofrecen asistencia a las PSMH en Jalisco?

Los (nuevos) rostros de las personas migrantes y refugiadas en Jalisco

TEXTO:
Iliana Martínez
Hernández Mejía
Clara Ivette Ríos
Velázquez
INFOGRAFÍA:
María S. Magaña

INTRODUCCIÓN:

A lo largo de los últimos años, las migraciones han ido cambiando en Jalisco, lo cual implica nuevos retos y atención para todas las comunidades que habitan el territorio.

★ Algunos conceptos que nos ayudan entender estas diferencias, diversidades y complejidades son:



Movilidad humana:

Alude a personas en un proceso de **migración** interna e internacional, independientemente de las razones de su movimiento. Evoca la responsabilidad estatal de garantizar los **derechos** de todas las personas, sin olvidar las necesidades particulares.



Incluye: jornaleras y jornaleros agrícolas, personas en desplazamiento forzado interno, trabajadoras y trabajadores migratorios, personas apátridas, solicitantes de reconocimiento de la condición de refugiados y personas ya reconocidas como refugiadas, así como personas retornadas o deportadas.



Persona migrante: cualquier persona que ha tenido al menos una residencia en una división territorial distinta de la residencia actual, siendo inmigrante en el lugar de residencia actual y emigrante en el lugar de residencia anterior.

Persona refugiada: es quien tiene temor de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, género, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas. Ha huido de su país porque su vida o seguridad han sido amenazadas por diversos motivos.

Inmigrantes:

personas extranjeras que llegan a establecerse en el estado o por un tiempo (de paso o asentamiento temporal).

¿Cuál es la diferencia? Anteriormente se decía que una persona migrante había elegido salir y que la refugiada era desplazada de manera forzada. Esta distinción implicaba diferentes protecciones legales para cada grupo. Sin embargo, en el contexto mexicano actual, la línea entre ambas es cada vez más difusa.

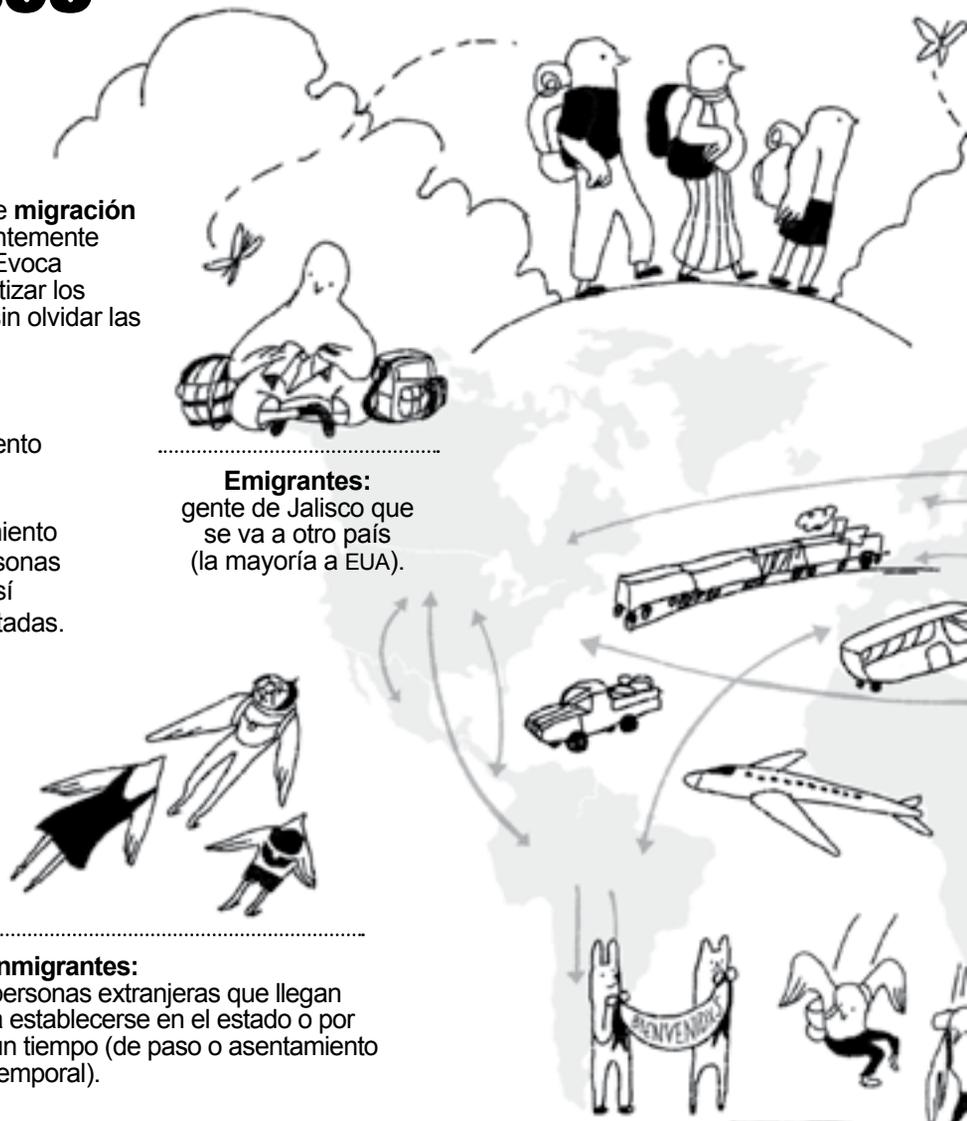


Personas desplazadas: jaliscienses o de otros estados que son desplazadas (muchas veces por la fuerza).

Personas retornadas: personas mexicanas deportadas o retornadas de EUA (o de otro país).



Todas ellas tienen múltiples características:
Diferentes perfiles: género, edad, origen étnico, nacionalidad, lengua, etc.
Razones de salida y posibilidades de establecerse: factores económicos y ambientales, violencia, desplazamiento forzado, reunificación familiar, etc.



¿Cuáles son las organizaciones que están impulsando y atendiendo las agendas migratorias?

¿Cómo apoyar a las organizaciones?

Cada espacio tiene necesidades distintas y siempre requieren apoyo y respaldo económico, emocional, de voluntariado, en eventos o compartiendo su información. Te recomendamos seguirles en sus redes sociales, informarte de las iniciativas y campañas que tienen. Hoy más que nunca, todo suma. Construyamos puentes y no muros.

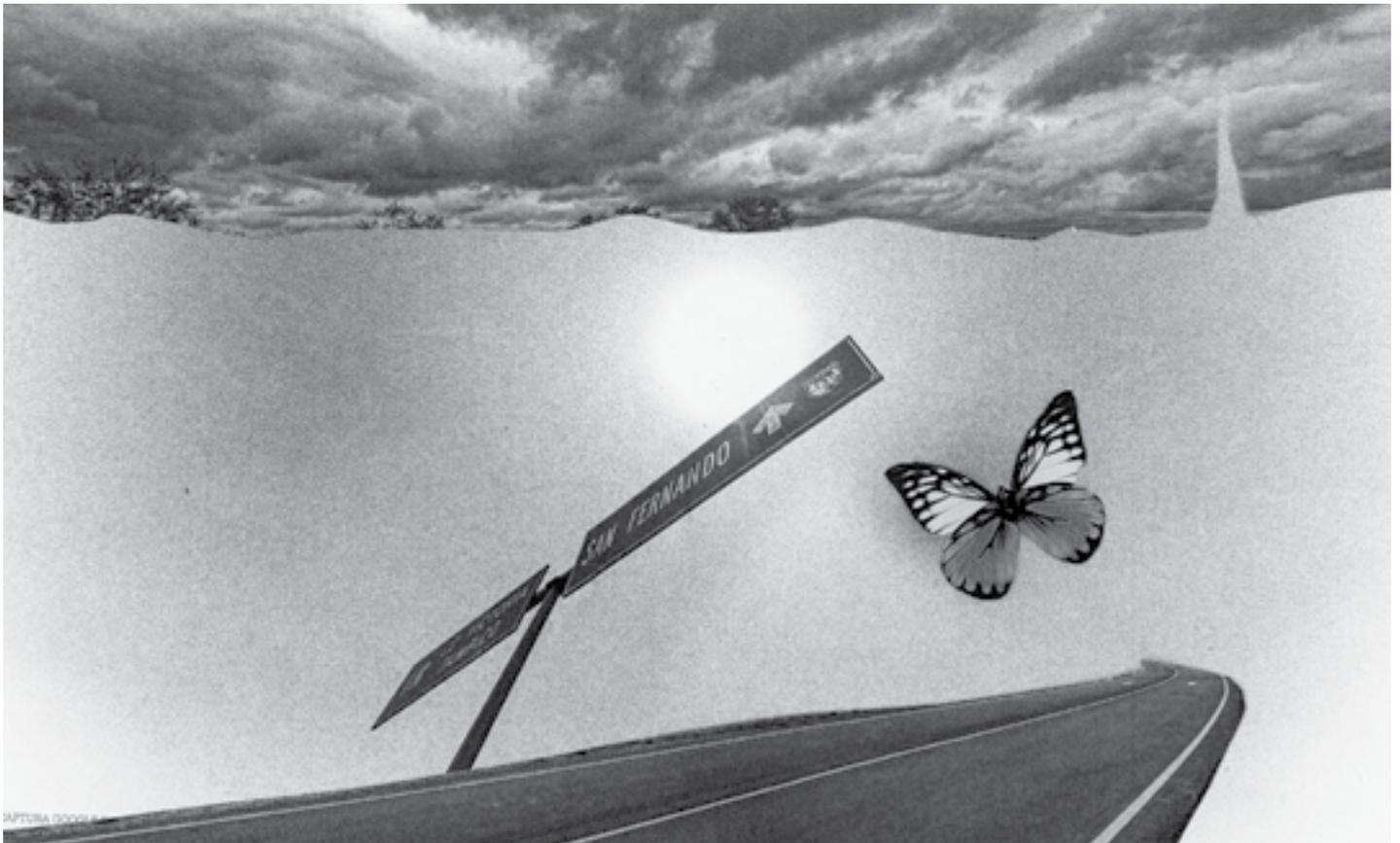


Centro Scalabriniano de Pastoral Migratoria y Casa Scalabrini	<ul style="list-style-type: none"> •Poblaciones en situaciones vulnerables y que no puedan estar en otros espacios 	<ul style="list-style-type: none"> •Alojamiento temporal •Recepción y escucha •Documentación migratoria •Asistencia jurídica y psicológica 	<ul style="list-style-type: none"> • https://www.migrantes.com.mx/ • centroscalabrinianopastoralmig
El Refugio, Casa del Migrante	<ul style="list-style-type: none"> •Migrantes en tránsito •Migrantes mexicanos •Solicitantes de refugio en México 	<ul style="list-style-type: none"> •Acompañamiento integral a personas en movilidad humana en el AMG 	<ul style="list-style-type: none"> • elrefugiogdl • elrefugiogdl
Caminantas	<ul style="list-style-type: none"> •Mujeres migrantes y refugiadas que viven en el AMG 	<ul style="list-style-type: none"> •Espacios de vinculación, apoyo y encuentro • Orientación para la adaptación a un nuevo entorno e integración •Red de apoyo 	<ul style="list-style-type: none"> • https://caminantas.org/ • caminantasred
Centro Rizoma del Migrante	<ul style="list-style-type: none"> •Personas deportadas y retornadas que vivieron la mayor parte de su vida en EUA 	<ul style="list-style-type: none"> •Trabajo en leyes binacionales (deportaciones) •Asesoría legal •Iniciativas de reintegración 	<ul style="list-style-type: none"> • therhizomecenter
GDL SUR	<ul style="list-style-type: none"> •Mexicanos deportados o que deciden regresar a México. •Personas que formaron parte de pandillas en EUA y/o tengan problemas con el abuso de sustancias 	<ul style="list-style-type: none"> •Rehabilitación por abuso de sustancias •Orientación psicológica y para la reintegración 	<ul style="list-style-type: none"> • https://guanatosgdl.org/
FM4, Paso Libre	<ul style="list-style-type: none"> •Población en movilidad humana 	<ul style="list-style-type: none"> •Acompañamiento integral •Incidencia política y social •Atención jurídica y representación legal 	<ul style="list-style-type: none"> • https://fm4pasolibre.org/ • FM4 Paso Libre
Xenia Consultoras	<ul style="list-style-type: none"> •Gobiernos •Organizaciones y empresas que benefician a personas migrantes, solicitantes de asilo, refugiadas y desplazadas 	<ul style="list-style-type: none"> •Consultoría especializada •Diseño e implementación de soluciones para el desarrollo social •Espacios de colaboración •Investigación y análisis •Diseño e implementación de políticas públicas 	<ul style="list-style-type: none"> • xenia.com.mx • xenia_consultoras
Aldea Arcoiris	<ul style="list-style-type: none"> •Solicitantes y personas refugiadas, migrantes, desplazadas internas y deportadas 	<ul style="list-style-type: none"> •Asesoría jurídica y colocación laboral •Atención psicológica y médica •Acceso a la vivienda, inserción sociolaboral y albergue 	<ul style="list-style-type: none"> • www.alberguealdearcoiris.org • aldearcoiris_gdl
Clínica Nansen de Migración y Refugio, Tec de Monterrey	<ul style="list-style-type: none"> •Personas refugiadas y con necesidades de protección internacional 	<ul style="list-style-type: none"> •Atención de casos •Investigación de procesos migratorios en México y de políticas migratorias 	<ul style="list-style-type: none"> • clinicnansen
PRAMI Programa de Asuntos Migratorios del ITESO	<ul style="list-style-type: none"> •Apoyo y fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil que apoyan a población en movilidad humana 	<ul style="list-style-type: none"> •Contribuir a generar condiciones de inclusión que favorezcan el acceso a los derechos humanos 	<ul style="list-style-type: none"> • https://coincide.iteso.mx/ • coincide.ITESO

internas:
estados que
as veces



1. UNDP & IUSSP. (2019). *Movilidad espacial*. Diccionario demográfico multilingüe (2ª ed. unificada en español). <http://es-ii.demopaedia.org/wiki/80>
 2. Ley sobre Refugiados, Asilo Político y Protección Complementaria de México de 2011. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LRPCAP.pdf>
 3. Red Jesuita con Migrantes. (2023). *Migración y refugio: ¿Un callejón sin salida?* <https://bit.ly/41iTGSH>
 4. Imeplan. (2022). Estudio sobre los procesos migratorios en el área metropolitana. <https://bit.ly/4bHZTTd>



MARISSA MONTES / *directora de la Clínica de Justicia para Inmigrantes de la Escuela de Derecho de la Universidad Loyola Marymount, Los Ángeles*

Universidades sin fronteras

Algunas claves para el trabajo binacional México-Estados Unidos

En los últimos ocho años México ha vivido una transformación en términos de migración. El país, que se consideraba un lugar de tránsito y mano de obra migrante, se ha convertido en uno de destino final, retorno y expulsión. México no eligió esta situación, sino que es resultado de la injerencia de Donald Trump en la soberanía del país. Durante su primer mandato, Trump obligó al gobierno mexicano a aceptar a extranjeros deportados, a aumentar la vigilancia interna y en la frontera, y a forzar a los migrantes a permanecer en México mientras intentaban hacer valer sus derechos en la frontera norte.

A pesar de los pequeños pero positivos cambios de la administración de Joe Biden, con el regreso de Trump, México se ha convertido en un foco de atención internacional. El país puede aprovechar este momento y adoptar políticas humanitarias que contravengan las duras prácticas de Estados Unidos, o una vez más puede ceder ante sus demandas, sacrificando su soberanía al permitir que este extienda su poder más allá de la frontera física. México debe desarrollar y

fortalecer los sistemas actuales que ayuden en la integración de los nacionales mexicanos y sus familiares inmediatos en Estados Unidos y aquellos que protejan los derechos de los solicitantes de asilo. Dado que se encuentra en este punto decisivo, es clave que el gobierno mexicano y los actores sociales se unan para abordar las necesidades de la comunidad, así como que los defensores estadounidenses apoyen estos esfuerzos.

Los y las defensoras en Estados Unidos ya no podemos tratar la migración como un asunto interno que solo concierne a lo que ocurre dentro de las fronteras de nuestro país. Ahora debemos adoptar un enfoque binacional si realmente queremos ir en contra de la agenda antiinmigrante de Trump. Aunque las organizaciones no gubernamentales lideran este trabajo, las instituciones académicas también están en una posición privilegiada para involucrarse en esa incidencia, como centros de pensamiento y lugares de formación de futuros líderes.

Desde esta perspectiva, la Loyola Law School, Los Ángeles, y el ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara, se han unido para lanzar el Proyecto de Incidencia Migrato-

ria Binacional (BMAP), la primera clínica jurídica migratoria binacional entre universidades. Su misión es proporcionar servicios legales migratorios gratuitos (estadounidenses y mexicanos) a la comunidad migrante y repatriada a lo largo de la ruta de tránsito desde Guadalajara a Los Ángeles, capacitar a estudiantes de derecho en ambos países para impulsar la defensa de los derechos de los migrantes, crear una red de defensores binacionales y promover políticas binacionales que prioricen a la comunidad migrante.

Aunque nos involucraremos activamente en la incidencia en Estados Unidos, priorizamos las políticas locales y federales en México para ayudar a impulsar marcos que fortalezcan al país y no pierdan de vista el lado humano. Esperamos contribuir a la creación de un país justo y protector de estas personas y de nuestros connacionales repatriados.



Conoce más en:

- Clínica de Justicia para Inmigrantes: <https://bit.ly/4ifi8lq>
- Instagram: @loyolajc

KAREN PÉREZ MARTÍNEZ / *directora del Servicio Jesuita a Refugiados México*

JESÚS SIERRA ARROYO / *coordinador de Incidencia del Servicio Jesuita a Refugiados México*

Los efectos que no se ven

El segundo mandato de Donald Trump como presidente de Estados Unidos ha significado una vorágine de situaciones desafiantes para los países, los organismos internacionales, la sociedad civil y los diversos grupos y colectivos de personas.

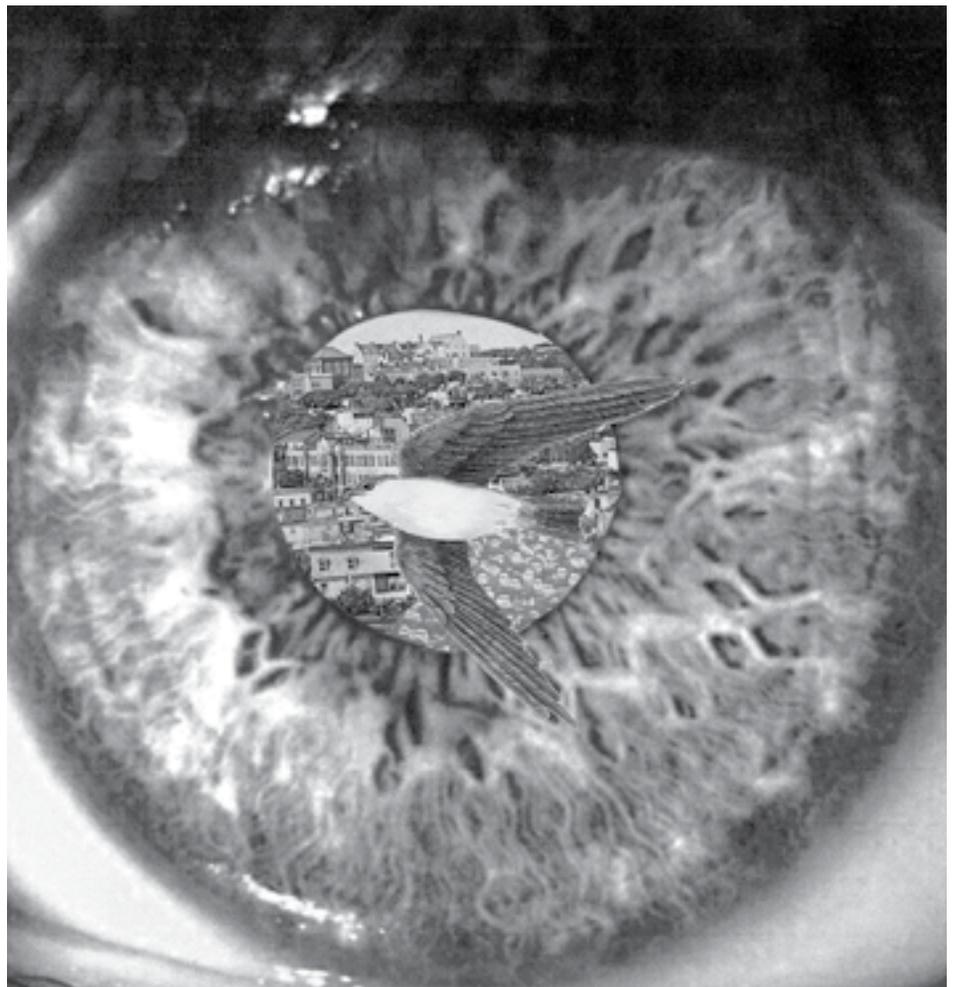
En materia migratoria la claridad de las amenazas y la precisión de acciones con las que se expresó el ahora presidente permitieron ver y considerar lo que sería su mandato hacia las personas migrantes en Estados Unidos y rumbo a este país. La experiencia de una administración previa hizo suponer que en esta ocasión Trump basaría sus acciones y políticas en aquellas ya puestas en marcha y, de cierta forma, *aprobadas* por el mismo gobierno norteamericano.

Como parte de la agresiva política migratoria, la gestión de Trump se inició con el siguiente discurso: "Se detendrá inmediatamente toda entrada ilegal, y comenzaremos el proceso de devolver a millones y millones de delincuentes extranjeros a los lugares de donde vinieron". De manera simultánea se desactivó la aplicación CBP One, se cancelaron las citas para las personas que buscaban asilo en Estados Unidos y se iniciaron los procesos de deportación de personas migrantes hacia México y otros países.

La violenta estrategia y política instrumentada durante las primeras semanas del nuevo gobierno incluyó un enorme congelamiento de financiamiento otorgado por las diversas agencias estadounidenses a distintas organizaciones, programas y proyectos ubicados en muchos países, los cuales se enfocaban en promover, promocionar o posicionar temas como derechos humanos, migración, refugio, entre otros.

Los efectos que no se ven con las acciones gubernamentales de esa administración son los que han afectado directamente a las personas; aquellos que han repercutido emocional y psicológicamente en las personas migrantes, quienes experimentan ansiedad, frustración, desesperación, miedo, incertidumbre y depresión. De igual forma, el personal humanitario se ha visto afectado al quedarse sin empleo de manera súbita, enfrentando frustración, miedo, desesperanza, preocupación y nerviosismo.

Los efectos no visibles tendrán la lamentable característica de ser de muy larga duración, obligando a las personas migrantes a soportar los constantes acosos



La larga experiencia y generación de buenas prácticas corren un alto riesgo de perderse y desembocar en un grave retroceso.

y persecuciones del gobierno de Trump, así como limitantes, restricciones, riesgos y peligros cada vez más graves en sus trayectos. A esto se suma la reducción del apoyo que las organizaciones de sociedad civil podrán brindarles.

Además, las consecuencias para las organizaciones de la sociedad civil y su personal implican un daño directo al traba-

jo institucional, lo que se traduce en una mayor vulnerabilidad para las personas migrantes, dado que no podrán recibir apoyos y atención de manera directa, quedando expuestas a mayores peligros. La larga experiencia y generación de buenas prácticas corren un alto riesgo de perderse y desembocar en un grave retroceso en la promoción y defensa de los derechos humanos de las personas migrantes.

En este contexto, el Servicio Jesuita a Refugiados México hace frente a los retos del panorama migratorio y político, y mantiene el compromiso de acompañar, proteger, integrar, defender y servir a las personas en movilidad forzada desde una perspectiva humanista, comunitaria, fraterna y participativa para incidir en la transformación de su realidad y favorecer procesos de reconciliación. •



Conoce más en:

- <https://jrs.net/es/pais/mexico/>
- Instagram: @jrs_mexico



La Pisca

Experiencia y pensamiento jesuita

CONRADO BONIFACIO ZEPEDA
MIRAMONTES, S.J.
Académico de la Universidad Iberoamericana
Puebla

Las redes jesuitas con migrantes y el trabajo colectivo que se realiza

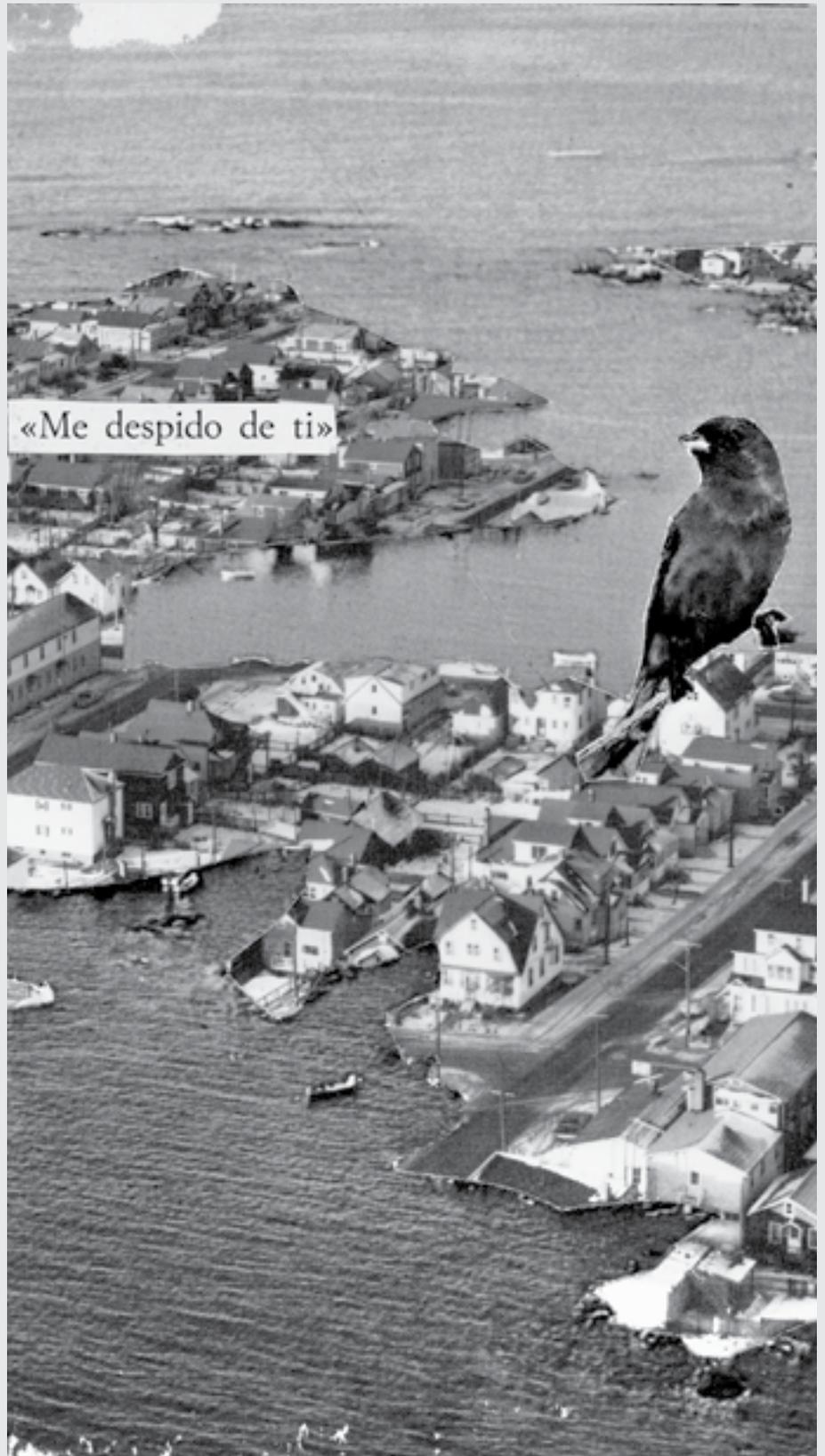
La Compañía de Jesús, a nivel universal, mantiene un compromiso continuo con la justicia desde una perspectiva de fe y reconciliación como base de intervención en la realidad misma. Su labor se enfoca en cuatro grandes preferencias apostólicas, una de las cuales es acompañar a los descartados y vulnerados en su dignidad, enfatizando la reconciliación y la justicia en esos procesos de acompañamiento. De estas preferencias apostólicas universales surge la necesidad de estar cerca de los migrantes, refugiados y desplazados internos. En México tratamos de responder a este gran desafío de las migraciones conformándonos como red.

La Red Jesuita con Migrantes México

Los seres humanos no podemos sobrevivir sin la ayuda de los demás. Somos concebidos, nacemos y crecemos siempre en relación con lo colectivo; no podemos sobrevivir sin la interacción permanente con los "otros", con los "nos-otros". Desde su fundación, la Red Jesuita con Migrantes México (RJM MX) es un espacio de colaboración colectiva con un quehacer político pertinente.

La red está conformada por todas las obras especializadas en migraciones: universidades, clínicas jurídicas, academia, casas, albergues, comedores, centros de derechos humanos, parroquias y comunidades de vida cristiana, entre otras. Se estructura en tres dimensiones: la sociopastoral, la investigativa-teórica y la de incidencia. Todos los participantes de la RJM MX pertenecen a una de estas dimensiones y, junto con una programación anual, se lleva a cabo un acompañamiento desde el trabajo diario, con una visión crítica de la realidad y en la línea del respeto irrestricto de los derechos humanos.

La RJM MX tiene tres ejes temáticos actuales: políticas de desgaste y violencias; criminalización de la labor de acompañamiento, defensa de derechos humanos y promoción de la hospitalidad, y desplazamiento interno por violencia y por los efectos del cambio climático. Estos tres ejes tienen una función estratégica que abarca las necesidades más urgentes, centrando su atención en las personas con alta vulnerabilidad. Nos reunimos dos veces al año para evaluar el trabajo, pero no solo somos una red aislada, sino que formamos parte de una red más amplia regional e internacional.



La Red Jesuita con Migrantes, Centroamérica y Norteamérica; Latinoamérica y el Caribe

La Red Jesuita con Migrantes México va más allá de sus fronteras: sigue la lógica de ser una red efectiva e interconectada, como parte de un "nos-otros" más amplio. Somos parte de la Red Jesuita con Migrantes de Centroamérica y de la Red Jesuita con Migrantes en el continente americano.

Somos la red más grande y mejor organizada de migración que promueve los derechos humanos des-

de la fe en todas las Américas y estamos estrechamente vinculados a la Red Ignaciana Global en Migraciones de la Compañía Universal. Las tres dimensiones mencionadas anteriormente se relacionan de manera natural teniendo como finalidad la incidencia social y política, porque no solo atendemos y reflexionamos sobre las migraciones, sino también buscamos transformar la realidad de los migrantes y su entorno desde una visión integral en la que lo político y lo social no están separados de lo humanitario y lo espiritual. Todos somos un "nos-otros" más grande e integrado al servicio de la Iglesia y la humanidad. ●



MAYA VIESCA LOBATÓN
Académica del Centro de Promoción Cultural
y coordinadora del Café Científique del ITESO

La ciencia también migra

Albert Einstein trabajó más de veinte años y murió en Estados Unidos; Marie Curie, polaca de nacimiento, en Francia; Severo Díaz Galindo, ilustre meteorólogo y astrónomo, nació en Sayula, pero su trabajo como científico lo desarrolló en Guadalajara, y Mario Molina, nuestro Nobel mexicano, trabajó en la Universidad Nacional Autónoma de México, pero la mayor parte de su carrera la desarrolló en universidades e institutos de investigación en Estados Unidos. Los científicos, como parte de la naturaleza del trabajo que realizan, se mueven, pero ¿por qué razones y cuánto deberían migrar?

Ya sea que se les nombre “encuentros”, “colaboración científica”, “trabajos en redes”, “fuga de cerebros”, “internacionalización de la ciencia” o “diáspo-

ras científicas”, la movilidad y la migración de quienes se consideran personas altamente capacitadas es algo que sucede de forma común. Se migra para hacer mejor ciencia, para poder investigar con mejores y mayores recursos y para seguir aprendiendo, aunque también porque se es perseguido o porque no hay condiciones de seguridad para ejercer la profesión.

Diversas publicaciones indican que en México las personas altamente calificadas migran principalmente debido a factores laborales, económicos, académicos y por debilidades estructurales en ciencia y tecnología que encuentran en nuestro país.¹ Según Raúl Delgado Wise, profesor-investigador de la Universidad Autónoma de Zacatecas y catedrático de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura en el área de migración, desarrollo y derechos humanos, “en 2018 había 1,476,833 profesionistas y 307,868 posgraduados mexicanos en el extranjero, distribuidos en al menos 56 países”, la mayoría en Estados Unidos.²

Tan solo en 2019 el volumen de posgraduados mexicanos con doctorado en Estados Unidos llegó a 37,169, cifra superior al número de integrantes del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores en México. De ellos, casi la mitad en áreas vinculadas a campos de conocimiento y a activi-

dades productivas relacionadas con el desarrollo científico y tecnológico: ciencia, ingeniería, matemáticas, finanzas y negocios.

En el discurso, el trabajo científico no reconoce fronteras y lo que busca es la generación de conocimiento, sin embargo, lo cierto es que el conocimiento producido suele capitalizarse por quien genera las estructuras y posibilidades para que se logre; por ejemplo, más de la mitad de las patentes en Estados Unidos son de innovadores extranjeros.

Si bien la migración es un derecho, no podemos dejar de pensar en las pérdidas que ello puede representar para los países de origen. ¿Sería posible, como dice Delgado Wise, capitalizar estas grandes redes de conocimiento que tiene México para generar un desarrollo menos dependiente y desde otras visiones de mundo? Enorme reto para la política científica de nuestro país. ●

.....

1. González-Ahumada, S. (2024). Factores determinantes en la migración calificada mexicana hacia Estados Unidos. Una revisión sistemática. *Revista Política, Globalidad y Ciudadanía*, 10(20), 84–102.
<https://doi.org/10.29105/rpgyc10.20-300>

2. Lozano, W. (2024). Diez preguntas a Raúl Delgado Wise. *Revista Estudios Migratorios*, No. 5, pp. 112–128.
<https://bit.ly/42bbsN>

LAURA ISABEL CORTÉS LADINO / doctorante en Ciencias Sociales por la Universidad de Guadalajara y coordinadora de Vinculación y Comunicación de Caminantas Red para Mujeres Migrantes, A.C.

Hablemos de migración con las migrantes*

Caminantas Red para Mujeres Migrantes empieza como una colectiva en 2021. Aquellas primeras reuniones surgieron del desahogo de vivencias propias: la dificultad de tramitar el permiso de trabajo en México al ser migrantes colombianas en el área metropolitana de Guadalajara (AMG). Para quienes no lo sepan, no es fácil tramitar el permiso de trabajo en México.¹

La población migrante en el AMG enfrenta diversos obstáculos en su integración en la ciudad, como el acceso a los servicios de salud y al trabajo. A partir de nuestro acompañamiento hemos conocido casos que dan cuenta de esta problemática: mujeres con estatus migratorio regular, como visitantes por razones humanitarias, a quienes se les niegan empleos porque la institución a la que aplican no sabe que ese estatus sí permite trabajar a la persona extranjera; mujeres que no son atendidas en diversos trámites porque no cuentan con una identificación del Instituto Nacional Electoral; impedimentos para realizar trámites en instituciones públicas porque el país de



origen de la migrante no emite el documento que le solicita la institución, entre otros. Esto evidencia una ignorancia generalizada en la sociedad de Guadaja-

ra sobre los procedimientos legales que determinan la vida de las personas migrantes, lo que dificulta nuestro acceso a derechos en la vida cotidiana.

Por eso es necesario escuchar la voz de las mujeres migrantes para hablar sobre sus experiencias y procesos de integración, así como ofrecer un acompañamiento basado en la solidaridad que respete su autonomía y las considere agentes fundamentales. Nada de las migrantes sin las migrantes. ●

.....

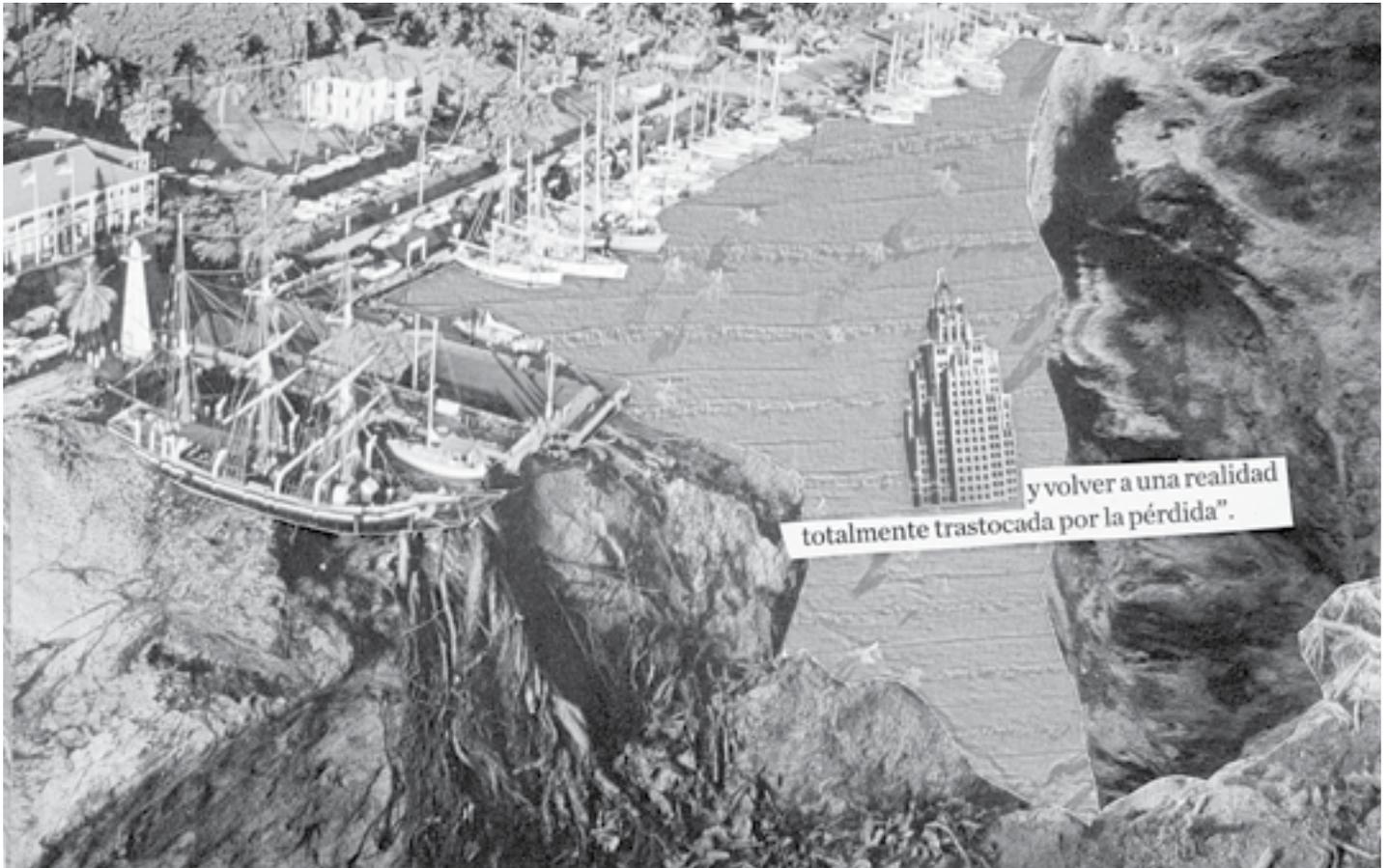
* La versión extendida de este texto puede encontrarse en el sitio web de Clavigero.

1. Más información en el *Manual para trabajar en México*:
<https://bit.ly/3XZ01ld>



Conoce más en:

• Para apoyar su trabajo pueden visitar su sitio web caminantas.org, o seguirles en Instagram, Facebook, TikTok y Bluesky como @caminantasred. También pueden realizar donaciones a través de su perfil en PayPal.



“y volver a una realidad totalmente trastocada por la pérdida”.

JOSÉ JUAN CERVANTES GONZÁLEZ, C.S. / responsable de Casa Scalabrini – Centro de Pastoral Migratoria y Casa del Migrante,*
Guadalajara, Jalisco

JAIRO MERAZ FLORES / administrador de Casa Scalabrini – Centro de Pastoral Migratoria y Casa del Migrante, Guadalajara, Jalisco

Quedarse en México

Ante la ambigüedad y la incertidumbre que han generado las promesas de campaña del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, que se ha comprometido a hacer la mayor deportación en la historia y a eliminar el programa Humanitarian Parole, el gobierno de México ha comenzado a delinear las primeras “reacciones” para recibir al gran número de mexicanos que se especula serán deportados, así como para administrar la nueva crisis que se avecina con la presencia de migrantes de otras nacionalidades que pretendían solicitar ingresar al sistema de asilo en Estados Unidos y ahora se verán obligados a “quedarse en México”.

Antes de la toma de posesión del presidente Trump, en la conferencia mañanera del 20 de enero de 2025 la secretaria de Gobernación de México (responsable de la política interior del país), Rosa Icela Rodríguez, anunció un plan de tres acciones concretas para “abrazar” a quienes sean “repatriados”: 1) la recepción de migrantes mexicanos deportados en los 11 puntos fronterizos autorizados por parte del Instituto Nacional de Migración y en los aeropuertos en los cuales

se implemente el Programa de Repatriación al Interior de México, 2) la impresión de la Clave Única de Registro de Población y la afiliación al Instituto Mexicano del Seguro Social Bienestar a todos los deportados mexicanos, lo cual facilitará su incorporación a los distintos Programas del Bienestar, y 3) la distribución de la “Tarjeta Bienestar Paisano” con dos mil pesos para solventar cualquier gasto que pudieran tener en su regreso a sus lugares de origen.¹

La estrategia del gobierno federal para responder a las deportaciones de mexicanos incluye la coordinación de los tres niveles de gobierno. Con la finalidad de no congestionar las ciudades fronterizas, se destinarán recursos para que regresen a sus estados de origen. Los gobiernos estatales de entidades que históricamente registran una gran cantidad de migrantes en Estados Unidos serán también parte de la estrategia para reintegrar social y económicamente al país a quienes sean deportados. Asimismo, se contará con la colaboración de organismos del sistema de Naciones Unidas y de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

Las deportaciones de migrantes mexicanos ocurren cotidianamente desde hace más de 30 años. Las amenazas de Trump están haciendo que nos demos cuenta de una compleja realidad invisibilizada. Tanto los mexicanos deportados de Estados Unidos como los extranjeros que tenían la esperanza de ingresar al sistema de asilo estadounidense serán forzados a quedarse en México.

El gobierno de México y las organizaciones de la sociedad civil debemos tener en cuenta que los extranjeros que ya están en el país en situación irregular también necesitan ser abrazados por políticas públicas que favorezcan una acogida digna, una protección efectiva, una promoción incluyente y una integración genuina. Las dificultades que enfrentarán los deportados y los migrantes extranjeros en condición irregular son las mismas. •••••

* Más información en:
www.migrantes.com.mx

1. Rojas, A. (2025, 20 de enero). Sheinbaum se adelanta a la era Trump y presenta estrategia para recibir repatriados. *El Economista*. <https://bit.ly/41zlo48>